



Universidad de Jaén



Asunto: *Convocatoria sesión informativa
Fundación Universidad-Empresa*

Jaén, 14 de noviembre de 2016

A: Empresas de la provincia de Jaén

Estimado amigo, estimada amiga:

Como bien sabes, es intención de la Universidad de Jaén y de su Consejo Social poner en marcha la Fundación Universidad-Empresa, con el propósito de establecer nexos de unión institucionales entre la Universidad y las empresas que operan en nuestra provincia. Un proyecto que se inició hace un tiempo y que ahora pretendemos reactivar tras la aprobación de los Estatutos de esta Fundación el pasado 27 de junio.

Somos conscientes de la importancia del papel de la Universidad en la sociedad y consideramos que es nuestra responsabilidad tratar de paliar la falta de empleo en nuestra provincia y, sobre todo, combatir la alta tasa de desempleo juvenil, misión esta que sería imposible de desarrollar sin la complicidad de las empresas de nuestro entorno.

En este contexto, la Fundación Universidad-Empresa se ha configurado como un foro cualificado de encuentro e impulso de proyectos entre la Universidad de Jaén y las principales empresas ubicadas en nuestra provincia, al objeto de generar una cultura del empresariado y el emprendimiento en el territorio y propiciar un mayor acercamiento entre el conocimiento de la Universidad y el de las empresas, generando una imagen exterior de territorio de confianza, creativo e innovador. La Fundación Universidad-Empresa ha de ser un instrumento para cambiar el entorno y no para adaptarse a él. Compartimos la idea de proyectos donde el activo más importante sea el compromiso de las personas y las empresas por mejorar la situación de Jaén en el ámbito económico y social.

La Fundación Universidad-Empresa ha de tener como misión promover y establecer mecanismos de conocimiento, diálogo y colaboración entre la Universidad y el sistema empresarial, generando sinergias a través de la colaboración entre estos dos actores. En este sentido, algunos de los ejes de actuación que la Fundación Universidad-Empresa ha de desarrollar son:

- *Formación*: en diferentes campos de interés empresarial y profesional, con programas de posgrado, másteres y doctorados, cursos de especialización, seminarios, etc., acordes con las necesidades manifestadas por las empresas.
- *Empleo*: promoviendo acciones que faciliten la iniciación profesional e inserción laboral de egresados y estudiantes universitarios y orienten su formación.
- *Innovación*: con actividades relacionadas con el asesoramiento en I+D+I, foros de debate sobre las necesidades en esta materia, creación de espacios compartidos,



Universidad de Jaén

- *Innovación*: con actividades relacionadas con el asesoramiento en I+D+I, foros de debate sobre las necesidades en esta materia, creación de espacios compartidos, participación de los gestores empresariales en foros académicos y de investigadores en empresas, entre otros.
- *Emprendimiento*: realizando acciones de difusión y sensibilización, así como de asesoramiento y apoyo en la puesta en marcha de proyectos empresariales.

A través de este escrito te reiteramos que nos gustaría contar con tu empresa en este proyecto. Por ello te convocamos a la reunión informativa que tendrá lugar el día 16 de diciembre a las 11.00 h., en la Sala Pascual Rivas, sita en la C/ Virgen de la Cabeza, s/n (Edificio Antigua Escuela de Magisterio), con el siguiente Orden del Día:

1.- Informe del Presidente de la Fundación.

2.- Ruegos y preguntas.

Esperamos contar con tu asistencia, a la vez que te informamos de que la aportación al capital fundacional se ha establecido en una cantidad de 1.000 euros, conscientes de que lo más importante no es el dinero, sino la calidad de las empresas a las que, en principio, se va a invitar a formar parte de la Fundación. La Universidad de Jaén aportará 25.000 euros, que incluiría también la aportación de las Empresas basadas en el conocimiento.

Para cualquier aclaración o comentario, no dudes en contactar con nosotros en el teléfono 953211790-92, ó en el e-mail: pconsoc@ujaen.es, así como para confirmar tu asistencia antes del día 14 de diciembre.

En el siguiente enlace puedes consultar los Estatutos de la Fundación Universidad de Jaén-Empresa:

http://www10.ujaen.es/sites/default/files/users/csocial/Estatutos_Fundacion.pdf

Esperando contar con tu participación en la Fundación, recibe un cordial saludo.

Juan Gómez Ortega
Presidente de la Fundación Universidad-
Empresa
Rector Magnífico de la Universidad de Jaén

Francisco Vañó Cañadas
Vicepresidente de la Fundación Universidad-
Empresa
Presidente del Consejo Social